



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0038198/2018

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente, por el cual la alumna Daiana Sol LITVINOFF (DNI. 35.527.563) solicita se le considere una prórroga de la regularidad de la asignatura Bromatología General y Nutrición de la carrera de Bioquímica (plan 2007); y

ATENTO:

A las causales invocadas por la alumna.

A lo adjuntado por Área Enseñanza.

A lo aconsejado por Comisión de Enseñanza.

Atento a las opiniones vertidas en la sesión de la fecha.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar la extensión de la regularidad para la alumna Daiana Sol LITVINOFF (DNI. 35.527.563), por vía de la excepción, para poder hacer uso del turno especial de septiembre para la asignatura Bromatología General y Nutrición de la carrera de Bioquímica (plan 2007).-

ARTÍCULO 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS DIEZ DÍAS
DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-**

Resolución N°
MGM/mie

685

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC